I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XIa. REGION AYSEN DEL GENERAL
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
C H I L E

REF.: APRUEBA CONTRATO DE ARRIENDO DE MAQUINARIA Y AUTORIZA PAGO QUE INDICA.

D E C R E T O : Nº 047 /

LAGO VERDE, 11 DE ENERO DE 2017

V I S T O S : La solicitud de arriendo de maquinaria de fecha 25.08.2016; El Contrato de arriendo de maquinaria y forma de pago suscrito con fecha 11.01.2017, entre la Municipalidad de Lago Verde y doña Sandra Yanett Delgado Delgado, Rut Nº 14.389.982-9 para la habilitación de limpia predial; Los valores establecidos en la Ordenanza de derechos Municipales, en el párrafo VIII derecho sobre uso de maquinaria; El acuerdo Nª 31/1 de fecha 25/09/2013, del H. Concejo Municipal que rebaja al valor por hora maquinaria; El Programa de Apoyo Social al Campesino de la Comuna de Lago Verde, aprobado por D.A. N° 948, y **TENIENDO PRESENTE;** las facultades y atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. 1 del 09.05.2006, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006 y sus posteriores modificaciones; Lo dispuesto sobre subrogancia de cargos en el Art. 62.

DECRETO :

1.- **APRUEBASE**, en todas sus partes el Contrato de Arrendamiento de Maquinaria suscrito con fecha 11 de enero del 2017, entre la Ilustre Municipalidad de Lago Verde y la Señora Sandra Yanett Delgado Delagdo Rut Nº 14.389.982-9, usuario de INDAP/Prodesal.-

2.- **AUTORICESE**, para dar cumplimento del presente Contrato, se utilizara la maquinaria municipal, Bulldozer John Deere 650 J.

3.- Los ingresos que se recauden por concepto del presente Contrato de Arriendo, serán imputados en la siguiente cuenta presupuestaria:

INGRESO 115.03.99016 ARRIENDO DE MAQUINARIAS

4.- **ANOTESE COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARIENCIA** y una vez hecho, **ARCHIVESE**.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LAGO VERDE

SERGIO GUZMAN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
ALCALDE SUBROGANTE

CARLOS MELLA ATTON
A L C A L D E (S)

DISTRIBUCION:

- Of. De Partes y Archivo
- Depto. Finanzas/Tesorería
- Depto. Obras
- Interesada

CMA/SGS/abh.